

INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES (INDOTEL)

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL 31 DE AGOSTO DE 2018

La reunión inició a las nueve horas de la mañana (9:00 A.M.) el 31 de agosto de 2018. El Presidente, **Luis Henry Molina Peña**, comprobó el quórum legal, estando presentes los señores; **Yván L. Rodríguez**, en representación del Ministro de Economía Planificación y Desarrollo, Miembro ex officio; **Fabricio Gómez Mazara**, Miembro; **Marcos Peña Rodríguez**, Miembro ; **Nelson Guillén Bello**, Miembro; y **Katrina Naut**, Secretaria.

La agenda del día fue la siguiente:

1. Firma de las actas pendientes;

Responsable(s): Consejo Directivo

2. Conocimiento borrador Presupuesto 2019;

Responsable(s): Betty Céspedes, Directora Financiera

3. Conocimiento Políticas Institucionales;

Responsable(s): Marcos Peña, Consejero, Alejandra García, Directora de Recursos Humanos y Betty Céspedes, Directora Financiera

4. Presentación propuesta reestructuración organizacional;

Responsable (s): Alejandra García, Directora de Recursos Humano y Miguel Hernández, Asesor

5. Informe de los casos pendientes de la Dirección de Regulación y Defensa de la Competencia;

Responsables(s): Luis Scheker, Director de Regulación y Defensa de la Competencia

6. Presentación estatus de los casos de los Cuerpos Colegiados;

Responsable(s): María Chevalier, Secretaria de Cuerpos Colegiados, Kenia Germán, Sub-Consultora Jurídica y Rosa María Cabreja, Directora de Protección al Usuario

7. Presentación estatus casos de denuncias recibidos por el INDOTEL;

Responsable(s): Katrina Naut, Directora Ejecutiva

8. Presentación análisis de las solicitudes de ayudas realizadas al INDOTEL y estatus de las ayudas aprobadas;

Responsable/s: Katrina Naut, Directora Ejecutiva, César García, Director Jurídico, Alejandra García, Directora de Recursos Humano y Betty Céspedes, Directora Financiera

9. Propuesta de temas a conocerse en la próxima reunión del Consejo;

Responsable(s): Consejo Directivo

10. Tema libre.-

Responsable(s): Consejo Directivo

El **Lic. Henry Molina** dio formal apertura a la reunión del día de hoy confirmando que la misma estaba siendo grabada. Dio la bienvenida a los miembros del Consejo Directivo, verificando también el quórum reglamentario.

El **Lic. Henry Molina** solicitó a la secretaria hacer constar en acta bajo la anuencia de los miembros del Consejo que la presente reunión ha sido convocada de conformidad con las disposiciones de los artículos 86 literal e) de la Ley General de Telecomunicaciones No. 153-98, y 55 párrafos II, III, IV y V de la Ley No. 107-13 Sobre los Derechos y Deberes de las Personas frente a la Administración Pública que norman el procedimiento de conformación de la agenda, la convocatoria, fijación del día y hora de reunión, sobre la recepción de información en tiempo oportuno y el quórum para la válida constitución del órgano.

Se sometió a aprobación esta solicitud la cual fue aprobada por el Consejo Directivo.

El **Lic. Henry Molina** solicitó a la secretaria dar lectura al orden del día.

La **Dra. Katrina Naut** procedió a dar lectura a los temas de la agenda, 10 en total.

1. Firma de las actas pendientes;

La **Dra. Katrina Naut** indicó que las actas pendientes numeros 024-2018 y 025-2018 fueron circuladas para la firma quedando solamente el acta correspondiente a la sesión 027-2018 celebrada el miércoles 29 la cual se encontraba pendiente de aprobación por parte de uno de los consejeros .

Luis Henry Molina indicó que a partir de la semana entrante se aspira a que al final de cada sesión el acta pueda imprimirse y circular para la firma.

La **Dra. Katrina Naut** informó sobre los inconvenientes presentados por el retraso por parte de los directores en remitir los resúmenes de los temas presentados.

Luis Henry Molina instruyó a la Directora Ejecutiva remitir un correo a los directores señalándoles el plazo para enviar los resúmenes el cual debía ser el mismo plazo otorgado para el envío de los insumos correspondientes a los temas a ser presentados.

2. Conocimiento borrador Presupuesto 2019;

La presentación de este tema fue realizada en la sesión del 29 de agosto.

3. Conocimiento Políticas Institucionales;

La presentación de este tema fue realizada por: Alejandra García, Directora de Recursos Humanos y Betty Céspedes, Directora Financiera.

Luis Henry Molina preguntó a los miembros del Consejo Directivo si habían dado lectura a los documentos que formaban parte de este tema así como si tenían alguna observación al respecto.

Los consejeros dijeron estar de acuerdo con los documentos remitidos .

Luis Henry Molina indicó que debido a la naturaleza y la sensibilidad de las políticas relativas a beneficios de empleados tales como **Bono Vacacional, Bono Escolar 14 y Bono desempeño (No está en política)**, se debía crear una comisión que se encargue de revisar y evaluar las mismas a los fines de aplicar las mejores prácticas. Dicha comisión estaría conformada por los consejeros Marcos Peña y Nelson Guillén así como la directora de recursos humanos, la directora financiera y el director jurídico.

La Lic. Alejandra García procedió a dar lectura a las políticas institucionales relativas a Recursos Humanos indicando que se había llevado a cabo la actualización y adaptación de las políticas a los lineamientos vigentes.

- **Actualización de las Políticas**
 - o Política de Vestimenta
 - o Política de Admisión y Selección
 - o Política de Capacitación
 - o Política de Inducción
 - o Política de Permisos y Licencias
 - o Política de Seguro de Salud
 - o Política de Evaluación de Desempeño
 - o Política Salario de Navidad
 - o Política de Terminación Laboral
 - o Política de Vacaciones
 - o Subsidio Estudiantil
- **Nuevas Políticas**
 - o Política de Cambios organizacionales
 - o Política de traslado y/o promoción
 - o Política de facilidades de colaboradores
 - o Política de Ausencia Temporal de un Supervisor de Área
 - o Política de Reajuste y/o Aumento Salarial
- **Derogar Políticas**
 - o Beca Estudiantil

Luis Henry Molina sometió a votación las políticas institucionales presentadas exceptuando aquellas para lo cual fue creada una comisión.

Estas fueron aprobadas éstas por el Consejo Directivo.

4. Presentación propuesta reestructuración organizacional;

La presentación de este tema fue aplazada para la próxima sesión del Consejo Directivo.

5. Informe de los casos pendientes de la Dirección de Regulación y Defensa de la Competencia;

La presentación de este tema fue realizada por: Luis Schecker, Director de Regulación y Defensa de la Competencia y Julissa Cruz, encargada de regulación.

Se presentó el estatus de los asuntos y casos pendientes por parte de la Dirección de Regulación y Defensa de la Competencia. Por un lado se encuentran los reglamentos contenidos en la agenda regulatoria 2018, para los cuales se planteó como fechas para las puestas en consulta: Autorizaciones en septiembre, PNAF en Octubre, Comercio Electrónico Acceso a Internet en Febrero y Firma Digital en Marzo. En otro orden, está pendiente de decisión los recursos de reconsideración del reglamento de compartición, dictado en 2017 y con entrada en vigencia en Octubre. Sobre este último se creó una comisión para hacer un informe sobre los recursos y propuesta de resolución y decidir sobre la entrada en vigencia.

Por otro lado se presentaron casos de denuncias, tareas regulatorias por realizar, como son la revisión de contratos de adhesión, fortalecer el seguimiento y control al cumplimiento de las normas vigentes, y la intervención en el proceso de determinación de cargos de interconexión, incluyendo los recursos de reconsideración contra la resolución 31-15. Sobre este último se creó una comisión para recomendar el tratamiento a dar relativo a la respuesta de dichos recursos y la hoja de ruta en cuanto a la intervención del Indotel en la determinación y fijación de los cargos.

6. Presentación estatus de los casos de los Cuerpos Colegiados;

La presentación de este tema fue realizada por: María Chevalier, Secretaria de Cuerpos Colegiados, Kenia Germán, Sub-Consultora Jurídica y Rosa María Cabreja, Directora de Protección al Usuario.

Luis Henry Molina manifestó que en la pasada reunión Rosa María Cabreja había presentado un informe sobre los procesos de RDQ del indotel quedando la instrucción de convocar a María Chevalier y Kenia Germán a los fines de presentar.

Las licenciadas Kenia Germán y María Chevalier manifestaron que un estudio realizado por el consultor Oscar Melgen sobre los recursos de Queja en el INDOTEL en el cual se presentó un diagnóstico del tiempo de ejecución de los recursos de quejas, desde que se asientan hasta la notificación de las certificaciones de homologación de las decisiones adoptadas por los cuerpos colegiados, identificó lo extenso de los plazos que impactan un recurso de queja y el proceso de homologación.

Presentaron una propuesta al Consejo sobre una reducción en los plazos reglamentarios para las decisiones de los cuerpos colegiados y el proceso de homologación, llevando el mismo a tan sólo 7 días mediante la simplificación del proceso eliminando fases que no agregan ningún valor.

Luis Henry Molina solicitó que se presente una propuesta del modelo de simplificación del proceso, revisada por el consejero Nelson Guillén en un plazo de 15 días y en un plazo de 30 días la propuesta definitiva.

Los consejeros estuvieron de acuerdo con esto..

7. Presentación estatus casos de denuncias recibidos por el INDOTEL;

Luis Henry Molina informó que únicamente se presentaría la propuesta de resolución que conoce el recurso de oposición a la Licitación Pública Nacional No. INDOTEL/LPN-002-2017 presentada por la concesionaria SATEL la cual había sido remitida por la Directora Ejecutiva a los miembros del Consejo Directivo para fines de evaluación mediante memorando No. DE-M-000328-18.

El Presidente del Consejo Directivo sometió a la consideración de los presentes, el proyecto de resolución, respecto de la cual los consejeros presentes levantaron las manos en señal de aprobación, quedando aprobada la Resolución propuesta a unanimidad de votos de los miembros del Consejo Directivo, la cual ha sido identificada con el número **063-18**.

El conocimiento íntegro de este tema fue aplazada para la próxima sesión.

8. Presentación análisis de las solicitudes de ayudas realizadas al INDOTEL y estatus de las ayudas aprobadas;

El conocimiento de este tema fue aplazado para la próxima sesión.

9. Propuesta de temas a conocerse en la próxima reunión del Consejo;

Luis Henry Molina informó que estaría compartiendo la propuesta de temas a conocerse en la próxima sesión en el transcurso del día.

10. Tema libre.-

Siendo las once horas dos minutos de la mañana (11:02 A.M.) y no existiendo otro tema que tratar, el Presidente declaró terminada la presente sesión del Consejo Directivo del **INDOTEL**.

Firmado: **Luis Henry Molina Peña**, Presidente del Consejo Directivo, **Marcos Peña Rodríguez**, Miembro del Consejo Directivo, **Yván L. Rodríguez**, En representación del Ministro de Economía Planificación y Desarrollo, Miembro *ex officio* del Consejo Directivo, **Nelson Guillén Bello**, Miembro del Consejo Directivo, **Fabricio Gómez Mazara**, Miembro del Consejo Directivo, **Katrina Naut**, Directora Ejecutiva, Secretaria del Consejo Directivo.

Yo, César García Lucas, en mi calidad de Director Ejecutivo en Funciones y Secretario del Consejo Directivo del **Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)**, **CERTIFICO** que la Copia del Acta de la Sesión del Consejo Directivo No. 026-18, celebrada el 31 de agosto de 2018, que precede, es fiel y conforme a su original, la cual consta de seis (6) páginas en total y reposa en los archivos de esta institución.

La presente certificación, se expide, firmada y sellada, en ejercicio de mis indicadas calidades y del mandato a tales fines impartido por el Consejo Directivo, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019), año ciento setenta y cinco (175) de la Independencia y ciento cincuenta y seis (156) de la Restauración.

César García Lucas
Director Ejecutivo en Funciones
Secretario del Consejo Directivo